



Subdirección Operaciones Habitacionales  
Departamento Asignación Subsidios Habitacionales  
Sección Soporte Técnico y Operacional  
OFPA N° \_\_\_\_\_/

**MODIFICA Y RECTIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N° 2715 DE FECHA 08 DE MAYO DE 2015 QUE AUTORIZA LA ASIGNACION, VENTA Y OTORGAMIENTO DE CONTRATOS DE COMPRAVENTA DE PRECIO PAGADO DE 122 DE UN TOTAL DE 128 VIVIENDAS DEL PROYECTO COMITÉ DE ALLEGADOS Y PERSONAS SIN CASA MONTERO II DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO A POSTULANTES SELECCIONADOS DEL PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA.**

**CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° \_\_\_\_\_/**

**SANTIAGO,**

004386 03.08.2015

**VISTOS:**

- a) El D.S. N° \_\_\_\_\_, que reglamenta el Programa Fondo Solidario de Vivienda.
- b) La Resolución Exenta N° 7114 de fecha 12 de Diciembre de 2012 del SERVIU Metropolitano, mediante la cual se sanciona la renuncia y reemplazo de una beneficiaria titular.
- c) La Resolución Exenta N° 2715 de fecha 08 de Mayo de 2015 del SERVIU Metropolitano que autoriza la asignación, venta y otorgamiento de contratos de compraventa de precio pagado de 122 de un total de 128 viviendas del proyecto "Comité de Allegados y Personas sin Casa Montero II" de la comuna de San Bernardo a postulantes seleccionados del Programa Fondo Solidario de Vivienda.
- d) La presentación de la EGIS EPS Agencia Habitacional Ltda. de fecha 04 de Junio de 2015, mediante la cual solicita la modificación del cierre parcial autorizado mediante la Resolución Exenta mencionada en el visto anterior en virtud de la renuncia con reemplazo de 1 beneficiaria considerada en dicho Cierre. La nómina se encuentra debidamente timbrada y firmada por el Representante Legal, en la que se señala, entre otros, el valor y financiamiento de la vivienda.
- e) Lo dispuesto en la Resolución N° 1600 de 30 de octubre de 2008, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.
- f) El D.S. N° 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, la Resolución N° 272/28/2014 (V. y U.) de fecha 05.11.2014, que me nombra Subdirector de Operaciones Habitacionales, y funciones y atribuciones que me competen de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N° 4660 (SERVIU Metropolitano), de fecha 30.08.2013, y las facultades que me delega la Resolución Exenta N° 4655 (SERVIU Metropolitano), de fecha 30.08.2013, dicto lo siguiente:

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad de modificar y rectificar la Resolución Exenta indicada en el visto c), en virtud de la renuncia con reemplazo sancionada mediante Resolución Exenta N° 7114 de fecha 12 de Diciembre de 2012 del SERVIU Metropolitano.



MODIFICA Y RECTIFICA RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2715 DE FECHA 08 DE MAYO DE 2015 QUE AUTORIZA LA ASIGNACION, VENTA Y OTORGAMIENTO DE CONTRATOS DE COMPRAVENTA DE PRECIO PAGADO DE 122 DE UN TOTAL DE 128 VIVIENDAS DEL PROYECTO COMITÉ DE ALLEGADOS Y PERSONAS SIN CASA MONTERO II DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO A POSTULANTES SELECCIONADOS DEL PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA.

### RESOLUCIÓN

1. Modifíquese la nómina inserta en el resuelvo 1 de la Resolución Exenta Nº 2715 de fecha 08 de Mayo de 2015 del SERVIU Metropolitano, en el sentido de reemplazar la fila correspondiente al correlativo Nº 69 que se detalla:

Dice:

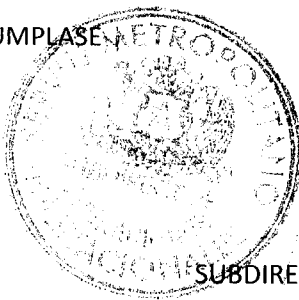
Nº	ANTECEDENTES BENEFICIARIOS			DIRECCIÓN		
	APELLIDOS	NOMBRE	RUT	CALLE	NÚMERO	UNIDAD
69	Cáceres Guíñez	Maricel Andrea	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	203-A

Debe decir:

Nº	ANTECEDENTES BENEFICIARIOS			DIRECCIÓN		
	APELLIDOS	NOMBRE	RUT	CALLE	NÚMERO	UNIDAD
69	Rivera Iribarren	Luis Marcelo	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	203-A

2. Las restantes disposiciones de la Resolución Exenta Nº 2715 de fecha 08 de Mayo de 2015 del SERVIU Metropolitano, permanecerán vigentes y sin modificar.
3. La presente resolución no afecta el presupuesto del Servicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



**NESTOR MARÍN BRAVO**  
SUBDIRECTOR OPERACIONES HABITACIONALES  
SERVIU METROPOLITANO

PCP/KPV/JOG

TRANSCRIPCIÓN:

- Subdirección Operaciones Habitacionales
- Subdirección Jurídica
- Subdirección de Administración y Finanzas
- Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales
- Departamento Aplicación de Subsidios Habitacionales
- Departamento Judicial
- Departamento Contabilidad
- Subdepartamento Autorización Pagos Subsidios de Construcción
- Sección Soporte Técnico y Operacional
- Oficina de Títulos
- EGIS EPS Agencia Habitacional Ltda. San Sebastián Nº 2807 Of. 502, Las Condes.
- Secretaría General Ministro de Fe
- Sección Partes y Archivo.